



SALTA, 24 OCT 2017.

RESOLUCIÓN N°

313

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8895/17 – Cpde. I

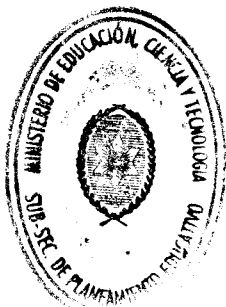
VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof. Jorge E. Aragón, Rector Suplente del Instituto Superior del Profesorado de Arte N°6004 dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y el Prof. Alberto Torres Zayas, Coordinador General – Dramatiza Salta 2017, solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial a la actividad “**XVII Encuentro Nacional de Profesores de Teatro – Dramatiza Salta 2017**”, que se realizó desde el 13 al 16 de Octubre de 2017, en la Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la actividad fueron Supervisores, Directivos y Docentes de todos los Niveles Educativos, de modalidades de educación Artística, Especial, Hospitalaria, en Contexto de Encierro, Rural, de Jóvenes y Adultos, Técnica y Bilingüe, de disciplinas escénicas y teatrales del ámbito No Formal, Estudiantes de Teatro, de Pedagogía de Nivel Superior y Teatristas;

Que la capacitación se realizó desde el 13 al 16 de Octubre de 2017, con una carga horaria de 29 horas reloj, equivalente a 39 horas cátedra;

Que el encuentro se enmarcó en la modalidad presencial, siendo los capacitadores: Lic. Noemí Graciela Cruz, Prof. Raquel Elbirt, Actriz Elisa Inés Barbiero, Lic. Emilio Méndez Martínez, Actriz María Alejandra Caiazza, María de las Victorias Garibaldi, Lic. Silvina Mariela Piedrabuena, Prof. Cecilia Liliana Martín, Prof. Carlos Antonio Boccia y Lic. Ana Cecilia del Milagro Sanmillan;





RESOLUCIÓN N°

313

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8895/17 – Cpde. I

Que los objetivos generales son:

- .- Consolidar la red como un espacio de participación democrática para el intercambio de experiencias pedagógicas acordes a las demandas de la educación formal, en la Provincia y en la Región.
- .- Crear conciencia profesional sobre la importancia del teatro en la formación integral del ser humano.
- .- Generar espacios de reflexión profesional con directivos y docentes de otras áreas, inclusive; respecto a la educación artística que queremos.
- .- Reflexionar sobre la importancia de la formación inicial y continua en teatro.

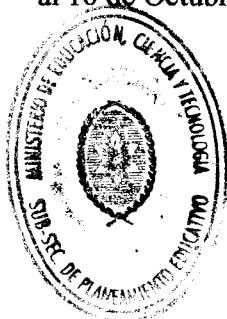
Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo la presente encuentro;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al “XVII Encuentro Nacional de Profesores de Teatro – Dramatiza Salta 2017”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof. Jorge E. Aragón, Rector Suplente del Instituto Superior del Profesorado de Arte N°6004 dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y el Prof. Alberto Torres Zayas, Coordinador General – Dramatiza Salta 2017, destinada a Supervisores, Directivos y Docentes de todos los Niveles Educativos, de modalidades de educación Artística, Especial, Hospitalaria, en Contexto de Encierro, Rural, de Jóvenes y Adultos, Técnica y Bilingüe, de disciplinas escénicas y teatrales del ámbito No Formal, Estudiantes de Teatro, de Pedagogía de Nivel Superior y Teatristas, que se realizó desde el 13 al 16 de Octubre de 2017, en Salta Capital, Provincia del mismo nombre.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

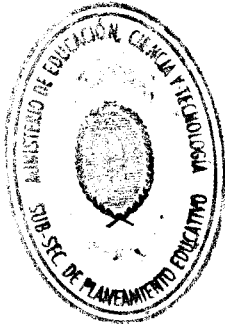
313

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8895/17 – Cpde. I

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta